

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



Período Reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Fundación  
**MUJER LEVÁNTATE**

## I. Carátula

### 1.1 Identificación

Nombre de la Organización	Fundación Mujer Levántate
RUT de la Organización	65.019.819-0
Tipo de Organización	Fundación
Relación de Origen	Caritas Chile, Iglesia Católica.
Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N°3557 del 23 de septiembre de 2009
Domicilio de la sede principal	Canadá 5149 / San Joaquín
Representante legal	Magdalena del Río Covarrubias RUT: 7.023.018-6
Sitio web de la organización	www.mujerlevantate.cl

### 1.2 Información de la organización

Presidente del Directorio	Nelly León Correa, RUT.:5.987.893-K
Ejecutivo Principal	Sergio Chacón Armijo, RUT: 10.033.973-0
Misión / Visión	Misión: Contribuir a la inclusión social de las mujeres que están o han estado privadas de libertad. Visión: País más justo, mujeres libres
Área de trabajo	Reinserción Social
Público objetivo / Usuarios	150 / 55
Número de trabajadores	8
Número de voluntarios	30

### 1.3 Gestión

		2017	2016			2017	2016
a. Ingresos Totales M\$		104.552	169.334	d. Patrimonio M\$		42.283	45.024
b. Privados M\$	Donaciones	25.645	52.312				
	Proyectos	35.000	43.910	e. Superávit o Déficit del Ejercicio M\$		2.070	52.433
	Venta de bienes y servicios	43.907	33.111				
Otros (ej. Cuotas sociales)	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso			*Fundación Colunga *Fondo nacional de Seguridad Pública *Socios	*Donaciones *Proyecto FNSP		

c. Públicos M\$	Subvenciones					
	Proyectos		40.000	g. N° total de usuarios (directos)	55 mujeres	70 mujeres
	Venta de bienes y servicios			a. Indicador principal de gestión (y su resultado)	El 61% promedio de logro en el plan de talleres de las mujeres atendidas, el 97,3% de las mujeres están satisfechas o muy satisfechas con los talleres.	N° de mujeres atendidas. Se atendieron a un total de 70 mujeres.
i. Persona de contacto		(Ingrid Medina <a href="mailto:Ingrid.medina@mujerlevantate.cl">Ingrid.medina@mujerlevantate.cl</a> , +56979483096)				

## II. Información general de contexto y de gestión

### 2.1 Carta de la Fundadora

Hace 9 años nuestra Fundación Mujer Levántate, daba sus primeros pasos de la mano del Padre Alfonso Baeza como parte de sus múltiples iniciativas para resguardar el respeto a los derechos humanos en el país. Esa fuerza fue capaz de ir a lugares deshabitados de esperanza, estigmatizados y con poca presencia de organizaciones sociales que tuvieran un trabajo formal y sistemático.

Confiados en este propósito, comenzamos un camino de aprendizaje en el que nos hemos encontrado con casi 500 mujeres que, ad portas de su libertad, hemos querido conectar con posibilidades reales de inserción social. Asimismo, nos hemos unido en un trabajo que va más allá de las paredes de los penales, estimulando la creación de soluciones que mejoren las condiciones carcelarias y las trabas legales para el pleno ejercicio de sus derechos sociales.

Durante los últimos 12 meses nuestra Fundación ha tenido un giro importante en favor de la calidad de nuestro programa, mejorando las proyecciones de sustentabilidad e iniciando un camino de fortalecimiento institucional. Este proceso ha sido posible en gran parte, gracias a la presencia de organizaciones aliadas que nos han acompañado en este recorrido.

La experiencia del trabajo al interior de la cárcel de mujeres nos condujo a un nuevo desafío: Elaborar una propuesta de intervención para las mujeres incorporando metodologías basadas en evidencia e implementar una experiencia piloto postpenitenciaria de trabajo en temáticas habilidades parentales, prevención de recaídas del consumo de drogas y el fortalecimiento de redes. Este trabajo es sin duda de gran relevancia para el país puesto que todavía no existe una metodología para el trabajo con mujeres lo que nos hace pioneros en el trabajo con mujeres privadas de libertad.

Seguimos creyendo que es posible la inclusión social en mujeres privadas de libertad, que es posible un cambio en sus vidas y que es necesario que cada día más voluntades se sumen a esta causa.

Un abrazo fraterno,

Nelly León Correa  
Presidenta del Directorio



## 2.2 Estructura de Gobierno

El Directorio se divide en Comités:

**Comité de Auditoría:** Implica finanzas, gestión financiera, adquisiciones. Procesos y resultados. Normativas  
Queda compuesto por: Magdalena del Río, Álvaro Covarrubias y María Cristina Marchant. El directorio tiene una duración de tres años y puede ser renovado por periodos iguales y sucesivos indefinidamente y son nombrados por Caritas. Los cargos de la directiva son elegidos por el mismo directorio a través de una votación.

Sus funciones serán:

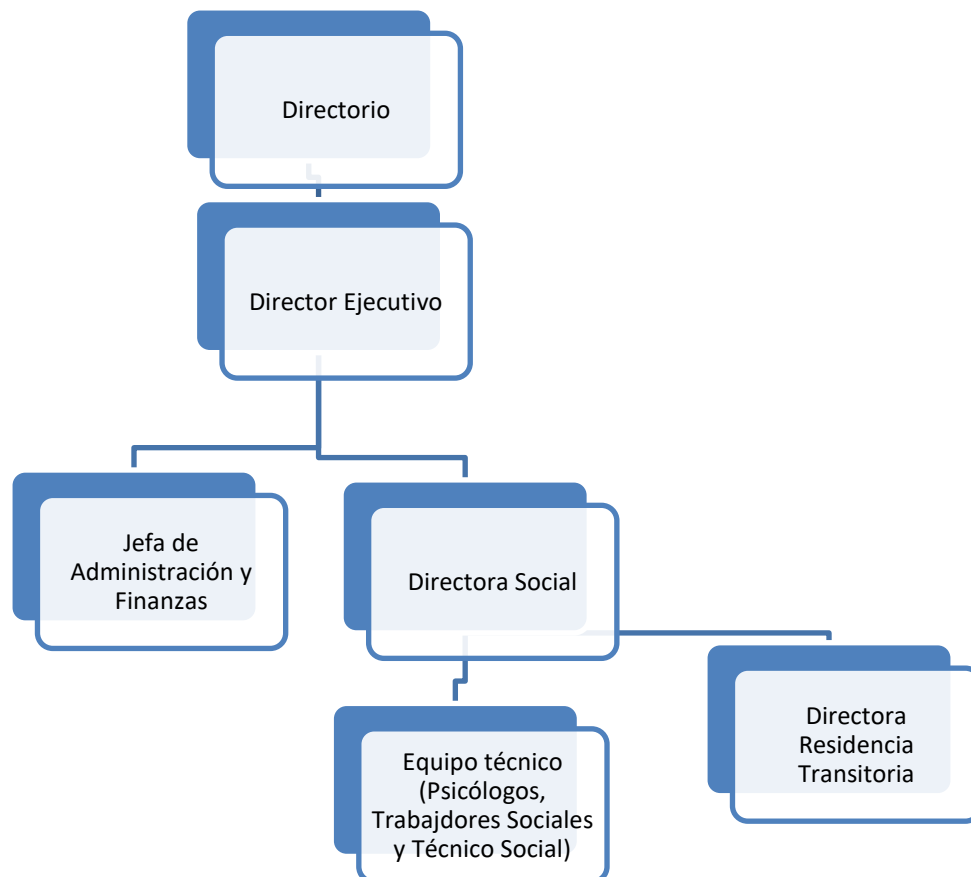
- Aprobar formulación del presupuesto anual
- Pronunciarse sobre la factibilidad de las nuevas propuestas
- Cautelar por la normativa de la Fundación
- Formular el diseño del control de gestión
- Pronunciarse sobre reasignaciones presupuestarias
- Auditar cumplimiento de estándares

**Comité Técnico:** Para todo lo relativo a programas de la Fundación  
Queda compuesto por Muriel Esquivel y Luis Roblero s.j sus funciones son:

- Acompañar en el diseño de la oferta programática
- Evaluar nuevos programas
- Definir estándares e indicadores

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
NELLY DEL CARMEN LEÓN CORREA RUN. 05.987.893-k	Presidenta
FANNY DEL CARMEN DITTBORN BAEZA RUN. 06.024.672-6	Secretaria
MARIA MAGDALENA DEL RIO COVARRUBIAS RUN. 07.023.018-6	Tesorera y Representante Legal
MARIA CRISTINA MARCHANT CANTUARIAS RUN. 06.448.211-4	
MURIEL CAROLINA ESQUIVEL CARVAJAL RUN. 10.987.947-9	
ÁLVARO COVARRUBIAS RISOPATRÓN RUN. 4.102.993-5	
LUIS ANDRÉS ROBLERO ARRIAGADA RUN. 10.365.708-3	
GUSTAVO EDUARDO TORO QUINTANA RUN. 15.661.396-7	

### 2.3 Estructura Operacional



### 2.4 Valores y/o Principios

- Justicia restaurativa: Promovemos una mirada restaurativa frente a los conflictos sociales, donde la responsabilidad por las propias acciones se asume, tanto como la necesidad de reparación de los daños

causados en la medida que sea posible. Promovemos una justicia con énfasis en el encuentro, la reparación, la inclusión y los compromisos de evitar nuevas ofensas.

- Misericordia: Miramos compasivamente los errores cometidos por cada uno. Desde una posición empática y no enjuiciadora, promovemos el desarrollo de cada una de las mujeres con las que trabajamos.
- Perdón: Promovemos la reinterpretación activa de los hechos dolorosos del pasado, de manera de superar el dolor y trascender los ánimos de rencor y venganza que nos limitan. Perdón tanto hacia los demás como hacia uno mismo.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### Actividades

La intervención de Fundación Mujer Levántate fue dirigida a aquellas mujeres privadas de libertad en el Centro Penitenciario Femenino San Joaquín, que se encuentran en el su último periodo de condena o prontas a la salida con beneficios (incluyendo libertad condicional). Esta intervención contempló dos etapas: En Reclusión y En libertad.

### ETAPA EN RECLUSIÓN

Durante el año 2017, se continuó trabajando en la propuesta metodológica para la intervención diseñada durante el 2016, cuando aún las mujeres están reclusas, la cual contempló el diseño de 8 talleres enfocados en factores de riesgo de reincidencia, basado en el modelo de Riesgo- Necesidad-Disposición a Responder (RNR)<sup>1</sup>. Se incorporaron aspectos propios de género, lo que facilita el aprendizaje de las mujeres y lo hace más atractivo para ellas.

Los talleres diseñados fueron los siguientes:

1. Resolviendo mis problemas
2. Cómo nos comunicamos
3. Manejando mi dinero
4. Tomándonos el tiempo necesario
5. Manejando mi Ira
6. Nuestras relaciones
7. Mi familia
8. Pensándolo mejor

En este periodo, se dio énfasis a los ajustes de estos talleres, los cuales fueron ejecutados más de dos veces cada uno. En cada ejecución, los talleres fueron videograbados para analizarlos posteriormente, junto con una sistematización luego de cada sesión, que incorporó un apartado de sugerencias para modificar el diseño de las actividades. Además, en la sistematización de los talleres, fue incorporado otro apartado que tiene relación con la retroalimentación al gestor de caso, lo que es de suma importancia para el trabajo individual que realizaron los profesionales con las participantes del programa.

Respecto a las intervenciones individuales (gestión de caso), el 2017 se profundizó en el diseño del flujo de intervención para abordar ciertos factores de riesgo de las integrantes que no consideran intervención grupal y para profundizar en aquellos aprendizajes obtenidos de los talleres. El equipo técnico fue capacitado en Estrategias de prevención de recaídas, lo que permitió contar con herramientas concretas en el manejo de los casos cuando presentaban abuso de sustancias.

Se contactó a los familiares de apoyo de las integrantes que se encontraban próximas a salir, puesto que esta figura es clave para el proceso de inclusión social en la etapa en libertad, transformándolo en aliados para continuar el contacto una vez que las mujeres egresaban del penal.

### ETAPA EN LIBERTAD

---

<sup>1</sup> Modelo basado en evidencia, que plantea 8 factores de riesgo que determinan la probabilidad de reincidencia en delito en adultos.

Uno de los desafíos en esta etapa fue consolidar una oferta programática más amplia para las participantes del programa que se encontraban en libertad. Para esto, el equipo técnico diseñó un flujo de intervención en caso de recaídas en consumo de drogas y/o alcohol, así como también se establecieron redes de apoyo para la derivación de casos a tratamientos residenciales.

Uno de los ajustes incorporados para esta etapa, fue la fusión del programa de residencia transitoria con el programa de intervención, lo que implicó, que la residencia transitoria se convierte en una prestación para aquellas participantes de la intervención que reciben los talleres y la gestión de caso. De esta manera, el programa Mujer Levántate se transformó en la única oferta programática de la institución, brindando una intervención más integral.

Las participantes que requieren de una residencia transitoria son aquellas que no cuentan con una vivienda adecuada o con apoyo familiar que las sostenga al quedar en libertad. Así, nuestra Residencia transitoria es considerada como la única opción para continuar en su proceso de cambio, donde por aproximadamente 6 meses, se provee de alimentación y servicios básicos junto a la experiencia de vida comunitaria.

Aquellas participantes que quedaron en libertad y volvieron a sus hogares, se les entregó un acompañamiento psicosocial que incluyó: visitas domiciliarias o atención en el centro integral para gestionar los requerimientos de salud mental, laborales o capacitación y legales.

## Proyectos

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<i>Programa Mujer Levántate</i>
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres condenadas del centro penitenciario femenino San Joaquín de Santiago en su último periodo de reclusión
<b>Objetivos del proyecto</b>	Disminuir factores de riesgo de reincidencia en mujeres condenadas en privación de libertad, a través un Plan de Talleres de intervención psicosocial intra-penitenciaria  Favorecer el proceso de inclusión social de las mujeres que han egresado del sistema penal a través de un Plan de acompañamiento psico-social en el medio libre.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	55 mujeres
<b>Resultados obtenidos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En promedio las mujeres tienen un 61% de logro en su plan de talleres.</li> <li>- Se observa que hay 97.3% de satisfacción en las mujeres que participan de los talleres.</li> <li>- El 70.3% de mujeres participan del acompañamiento psico-social en el medio libre.</li> </ul>
<b>Actividades realizadas</b>	Se realizaron las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres Grupales</li> <li>- Intervenciones individuales</li> <li>- Visitas domiciliarias</li> <li>- Gestiones con redes institucionales</li> <li>- Gestiones para Inserción laboral</li> <li>- Gestiones para capacitación.</li> </ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro Penitenciario Femenino San Joaquín (CPF), Domicilios en la Región Metropolitana, Oficina central Residencia Transitoria, San Joaquín.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Residencia Transitoria
----------------------------	------------------------



<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres condenadas que no cuenten con domicilio y/o una red de apoyo que les entregue soporte necesario para su proceso de reinserción
<b>Objetivos del proyecto</b>	Entregar residencia transitoria, alimentación y servicios básicos por un período aproximado de 12 meses.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	11 mujeres fueron acogidas en la residencia transitoria 1 menor de edad vivió con su madre en la residencia.
<b>Resultados obtenidos</b>	Se utilizó el 37,8% de la capacidad instalada considerando cobertura de alimentación y servicios básicos.
<b>Actividades realizadas</b>	Asambleas comunitarias, Atenciones individuales con Directora de Residencia, Celebración de Navidad.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Residencia Transitoria (Canadá 5149, San Joaquín)

## 2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Gendarmería de Chile –Centro Penitenciario Femenino.	Esta vinculación es esencial para el desarrollo del proyecto, puesto que permitió el ingreso de profesionales y voluntarios al penal, para llevar a cabo la intervención. Asimismo, esta vinculación favorece mantener la instalación de contenedores al interior del penal, lo que significa contar con infraestructura más adecuada para la atención profesional de las usuarias. Por otra parte, la relación con el área de estadísticas y conducta de CPF, favoreció el acceso a los tiempos mínimos y términos de condena contenidos en la base de datos de gendarmería, de tal forma que, en el proceso de selección se pudo realizar con éxito. Un avance importante en este aspecto, fue la firma de convenio con Gendarmería, lo que facilita el acceso a los requerimientos para la adecuada ejecución de nuestro programa.
Congregación del Buen Pastor	Institución que ofrece arriendo para oficina central, en la comuna de Santiago.
Programa de Reinserción Puente Alto	Se realiza coordinación para la entrega de prestaciones de casos que egresaron a la comuna de puente alto.
Programa de Reinserción La Pintana	Se realiza coordinación para la entrega de prestaciones de casos que egresaron a la comuna de La Pintana.
Subsecretaría de Prevención del Delito	Financia la intervención con las mujeres que están o han estado privadas de libertad a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública.
Pastoral Penitenciaria	Socio estratégico en cuanto facilita el acceso a necesidades básicas de nuestras beneficiarias.
Fundación Kabbalah	Donación de ropa de invierno y celebraciones de Navidad con las participantes del programa.
Colunga HUB	Financiamiento de parte de la intervención social y fortalecimiento en los sistemas de gestión de socios. Y la utilización de estaciones de trabajo hasta abril de 2017.

Kadó	Participación en los porcentajes de las ganancias obtenidas por las ventas de regalos solidarios.
Universidad Central	Gracias a la firma de convenio de colaboración con esta casa de estudios es que se realiza un levantamiento de necesidades en diversas áreas: diseño de planos, diagnóstico de instalaciones eléctricas, etc.
Novar Chile	Consultora en recursos humanos imparte probono una capacitación sobre un modelo de aseguramiento de resultados y ciclo de responsabilización.
Bofill Mir & Alvarez Janna	Bufett de abogado que presta servicios probono de asesorías legales a la organización.
Defensoría Penal Pública	Se establece una coordinación para presentar los antecedentes necesarios en la postulación de mujeres al beneficio de libertad condicional.
Fundación Careno	Financiamiento de diseño y parte de la intervención post penitenciaria.
Fundación San Carlos del Maipo	Ofrece capacitaciones de emprendimiento y oficio para mujeres que ya se encuentran en libertad. Además, a través de su programa RAIF, se coordinan acciones en casos en común.
INFOCAP	Ofrece capacitaciones a mujeres que están o han estado privadas de libertad

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Desde el 2016, se implementó la medición de la satisfacción de las usuarias del programa, lo que es considerado un gran avance para la organización. Durante el 2017, se continuó con esta práctica midiendo la satisfacción a través de una encuesta anónima aplicada al final de los talleres ejecutados, donde cada mujer debía indicar frente a la afirmación: "Mi evaluación general del taller es" muy malo, malo, bueno y muy bueno, su percepción. Este año los resultados fueron aún más positivos, ya que tuvimos un 97.3% de satisfacción en las mujeres que participan de los talleres.

El desafío está ahora en incorporar mediciones de satisfacción de las intervenciones individuales, de tal manera que las mismas usuarias también impacten el diseño de las actividades de forma activa.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Fundación Mujer Levántate participó formalmente durante el 2017 en las siguientes redes:

Red	Tipo de Participación
Consejo de la Sociedad Civil de Gendarmería	Participación activa en las reuniones mensuales convocadas por el consejo de la sociedad Civil de Gendarmería.
Mesa técnica de Reinserción MINJU	Formamos parte del subcomité de género que entregó insumos para la creación de la primera política de reinserción de Chile

## 2.9 Reclamos o Incidentes

No se generaron reclamos ni incidentes en 2017

### III. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<b>Disminuir factores de riesgo de reincidencia en mujeres condenadas en privación de libertad, a través un Plan de Talleres de intervención psicosocial intra-penitenciaria</b>	<p>Indicador 1</p> <p>% promedio de logro de objetivos asociados al Plan de talleres</p> <p>Cada taller se considera logrado si alcanzan un nivel mediano o alto de los indicadores.</p> <p>Cálculo</p> <p>Sumatoria del porcentaje de logro de cada mujer /Total de mujeres que ingresan al plan de talleres</p>	<p>La sumatoria del porcentaje de logro del plan de talleres del total de participantes / 40 mujeres que ingresan al Plan de Talleres</p> <p>Por lo tanto, en promedio las mujeres tienen un 61% de logro en su plan de talleres.</p> <p>Se considera un buen resultado, ya que se incluyen usuarias que no terminan su plan debido a salidas con libertad condicional del penal o retiros voluntarios del programa, lo que impide concluir su plan de talleres.</p>
	<p>Indicador 2</p> <p>% de satisfacción de mujeres que participan de los talleres</p> <p>El nivel satisfactorio es considerado en evaluaciones buenas y muy buenas.</p> <p>Cálculo</p> <p>Nº de evaluaciones en nivel bueno o muy bueno de cada taller ejecutado/ Nº total de evaluaciones realizadas X 100</p>	<p>El total de evaluaciones buenas o muy buenas por parte de las participantes 113 / Total evaluaciones realizadas 115 X100</p> <p>Por lo tanto, se observa que hay 97.3% de satisfacción en las mujeres que participan de los talleres.</p> <p>Este resultado nos parece positivo, considerando el aumento de porcentaje de satisfacción de la participantes respecto a los talleres, por lo que podría inferirse que las modificaciones que se han realizado al diseño han sido acertadas.</p>
<b>Favorecer el proceso de inclusión social de las mujeres que han egresado del sistema penal a través de un Plan de acompañamiento psico-social en el medio libre.</b>	<p><u>Indicador</u></p> <p>Porcentaje de mujeres que participan del acompañamiento psico-social en el medio libre.</p>	<p>19 mujeres que participan del acompañamiento psico-social en el medio libre / 27 total de mujeres que egresan del programa intrapenitenciario X 100</p> <p>Por lo tanto, el 70.3% de mujeres participan del</p>

	<u>Calculo</u> Número de mujeres que participan del acompañamiento psico-social en el medio libre /Total de mujeres que egresan del programa intrapenitenciario X 100	acompañamiento psico-social en el medio libre.  Este resultado se considera como positivo, ya que, es más difícil mantener el vínculo con las mujeres en el medio, pues las condiciones que antes se encontraban dadas para los encuentros, en esta etapa requieren de un esfuerzo y voluntad adicional por parte de ellas para concretarse.
<b>Entregar residencia transitoria, alimentación y servicios básicos por un período aproximado de 12 meses.</b>	<u>Indicador</u> Porcentaje de utilización de la capacidad instalada (incluye cobertura de alimentación y servicios básicos)  <u>Cálculo</u> Promedio mensual de mujeres que utilizan a residencia transitoria /Capacidad instalada (11 cupos) X 100	4.2 es el promedio mensual de mujeres que utilizan a residencia transitoria / 11 Cupos de capacidad instalada X 100  Por lo tanto, se utilizó el 37.8 % de la capacidad instalada considerando cobertura de alimentación y servicios básicos. El resultado se considera como positivo, en tanto se acoge el 100% de las solicitudes de Residencia Transitoria

### 3.2 Indicadores Financieros

\*

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos (en M\$)	2017	2016
Con restricciones	35.000	83.910
Sin restricciones	69.552	85.424
<b>TOTAL DE INGRESOS</b> <i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula y en los Estados Financieros)</i>	104.552	169.334
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)	0	0
<b>Otros indicadores relevantes:</b>		
		%
		%
<b>Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones</b>	21 %	32 %

## IV. Estados Financieros

### 4.1 Balance General al 31 de Diciembre de 2017 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$	PASIVOS	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
<b>Circulante</b>			<b>Circulante</b>		
Disponibles: Caja y Bancos	18.832	37.390	Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales					
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	1.813	977
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Otros pasivos		
Otras cuentas. por cobrar	208	125	Impuesto a la Renta por Pagar		
Otros activos circulantes			Retenciones	400	2.070
Existencias			Provisiones		
Crédito SENCE	613	613	Ingresos percibidos por adelantado FNSP		14.901
Gastos pagados por anticipado					
Fondos por rendir					
Activos con Restricciones					
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>19.653</b>	<b>38.128</b>	<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>2.213</b>	<b>17.948</b>
<b>Fijo</b>			<b>Largo Plazo</b>		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones	24.844	24.844	Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles			Provisiones		
Vehículos					
(-) Depreciación Acumulada					
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
<b>Total Activo Fijo Neto</b>	<b>24.844</b>	<b>24.844</b>	<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Activos</b>			<b>TOTAL PASIVO EXIGIBLE</b>		<b>17.948</b>
Inversiones					
Activos con Restricciones			<b>PATRIMONIO</b>		
			Sin Restricciones	42.284	45.025
<b>Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Con Restricciones Temporales		
			Con Restricciones Permanentes		
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>42.284</b>	<b>45.025</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>44.497</b>	<b>62.972</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>44.497</b>	<b>62.972</b>

## 4.2 Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b> <i>(Debe ir en la carátula)</i>		
Privados		
Donaciones (Casa)		24.843
Proyectos	35.000	43.910
Venta de bienes y servicios		
Cuotas sociales)	43.907	33.111
Donaciones otros	25.645	27.468
Estatales		
Subvenciones		
Proyecto FNSP		40.000
Venta de bienes y servicios		
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>104.552</b>	<b>169.334</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	85.167	108.836
Gastos Generales	17.315	8.065
Gastos Administrativos		
Depreciación		
Castigo de incobrables		
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>102.481</b>	<b>116.902</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>2.070</b>	<b>52.433</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
Renta de inversiones		
Donación casa		
Indemnización seguros		
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
Gastos Financieros		
Por venta de activos		
Por siniestro		
<b>Total Egresos No Operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resultado No Operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado antes de impuestos	2.070	52.432
Impuesto Renta		
<b>Déficit / Superávit del Ejercicio</b> <i>(Debe ir en la carátula)</i>	<b>2.070</b>	<b>52.433</b>

### 4.3 Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	Año 2017 M\$	Año 2016 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
Donaciones recibidas	25.644	52.313
Subvenciones recibidas		
Cuotas sociales cobradas	43.907	33.111
Otros ingresos recibidos	35.000	83.910
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(85.167)	108.836
Pago a proveedores (menos)	(37.942)	8.065
Impuestos pagados (menos)		
<b>Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>(18.558)</b>	<b>(9.721)</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
Venta de activos fijos		
Compra de activos fijos (menos)		
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)		
<b>Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
Préstamos recibidos		
Intereses recibidos		
Pago de préstamos (menos)		
Gastos financieros (menos)		
Fondos recibidos en administración		
Fondos usados en administración (menos)		
<b>Total Flujo de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo Neto Total</b>	<b>(18.558)</b>	<b>(9.721)</b>
<b>Variación neta del efectivo</b>	<b>(18.558)</b>	<b>(9.721)</b>
<b>Saldo inicial de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2016 de la hoja Balance</i> )	<b>37.390</b>	<b>27.669</b>
<b>Saldo final de efectivo</b> ( <i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2017 de la hoja Balance</i> )	<b>18.832</b>	<b>37.390</b>

#### 4.4 Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2017

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF: 2017			
	Código del proyecto	Año 2017 M\$	Total M\$
<b>1.- Saldo inicial para el período</b>			
1.1.- En efectivo (Patrimonio al 31 – Dic – 2016)		45.024	
1.2.- En especies			
<b>TOTAL SALDO INICIAL</b>		45.024	
<b>2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO</b>			
			104.552
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			25.644
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			35.000
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			43.907
2.4.- Ingresos propios		104.552	
<b>3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO</b>			
			102.481
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			39.594
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general			14.458
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales			48.030
<b>4.- SALDO FINAL (Patrimonio al 31 – Dic – 2017)</b>			
			42.283



## **4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)**

### **1. Criterios Contables Aplicados**

#### a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017

#### b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

#### c. Bases de presentación

La presentación de los Indicadores Financieros (3.2) corresponde a la información del año 2017, sin la comparativa del 2016, pues los dos periodos anteriores se hizo entrega de FECU Social simplificada, la cual, no contaba con la apertura en detalle de los ítems contenidos en este apartado.

#### d. Criterios de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en base a los flujos efectivos

#### e. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

### **2. Cambios Contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

### **3. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**

Fundación Mujer Levántate no tiene aportes por cobrar. Se financia con el aporte de socios y particulares que colaboran para llevar a cabo su misión. Así como también, a través de la ejecución de proyectos.

### **4. Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo**

Los miembros del Directorio no reciben remuneración, ni asignación alguna por sus servicios.

El Equipo Directivo, compuesto por el Director Ejecutivo y la Directora Social, representa un 50% del gasto en remuneraciones de la Fundación.

## 5. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

### a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	45.024			45.024
Trasposos por término de restricciones				
Variaciones según Estado de Actividades	2.070			2.070
Patrimonio Final	47.094	0	0	47.094

### b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			24.844

### c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Los M\$24.844 son correspondientes a un inmueble donado, el cual debe ser destinado exclusivamente para la Fundación establecido en sus estatutos.

## 6. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

### Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos y Ganancias</b>				
Aportes estatales				
Aportes privados				104.552
<b>Gastos y Pérdidas</b>				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios				85.167
Gastos Generales				17.315
Gastos Administrativos				
Depreciaciones				0
Castigo Cuotas Incobrables				0
<b>TOTAL</b>				<b>102.482</b>

\* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

### 7. **Apertura por proyecto** (Ingresos, egresos y total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades)

	COLUNGA	CARENO		Uso general	Total
Ingresos					
Privados	15.000	20.000		69.552	104.552
Estatales					
Otros					
<b>Ingresos totales</b>	<b>15.000</b>	<b>20.000</b>	<b>0</b>	<b>69.552</b>	<b>104.552</b>

Gastos y Pérdidas					
Directos:					
Sueldos, leyes sociales y honorarios	27.488	5.000		12.069	44.557
Gastos generales	6.107	1.000		2.789	9.896
Gastos de administración					
Otros					

Indirectos					
Sueldos, leyes sociales y honorarios				40.608	40.608
Gastos generales				7.422	7.422
Gastos administración					
Otros					0
<b>Egresos Totales</b>	<b>33.595</b>	<b>6.000</b>	<b>0</b>	<b>62.888</b>	<b>102.483</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>(18.595)</b>	<b>14.000</b>		<b>6.664</b>	<b>2.069</b>



### III.- Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual referido al 31 de diciembre de 2017, acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Magdalena Del Río Covarrubias	Representante Legal	7.023.018-6	
Sergio Chacón Armijo	Director Ejecutivo	10.033.973-0	

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

**X**

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 30 de agosto de 2018